Corporación Autónoma Regional del Tolima ¡Siembra Tu Futuro!

**ABOGADO CONTRATACION <abogado.contratacion3@cortolima.gov.co>**

# Fwd: Asunto urgente: Justificación de suspensión y reactivación del contrato No. 0791

1 mensaje

**Oficina Contratacion** <contratacion@cortolima.gov.co> 15 de enero de 2025, 15:20
Para: ABOGADO CONTRATACION <jazmin.gonzalez@cortolima.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Karen Garcia Lievano** <comercial5@comnambiente.com>
Date: mar, 14 ene 2025 a las 15:04
Subject: Asunto urgente: Justificación de suspensión y reactivación del contrato No. 0791
To: <contratacion@cortolima.gov.co>

Cordial saludo,

Nos dirigimos a ustedes en nombre de **Compañía Nacional de Estudios Ambientales S.A.S.**, para informar que actualmente nos encontramos ejecutando el contrato No. 0791, suscrito el 19 de noviembre de 2024. Sin embargo, debemos señalar que dicho contrato estuvo en suspensión temporal.

El 13 de enero se llevó a cabo la reactivación del contrato; no obstante, las fechas correspondientes a dicha reactivación no se encuentran actualizadas en el sistema SECOP II. En este momento, el contrato sigue en ejecución, pero la fecha de finalización sigue estipulada para el 13 de enero de 2025 a las 11:59 p.m.

VER CONTRATO

Resumen

| | |
|---|---|
| ID del contrato en SECOP | CO1.SLCNTR.13902499 |
| Número del contrato | CONTRATO No. 0719 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024. |
| Versión del contrato | 1 |
| Objeto del contrato | CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE FUENTES MÓVILES Y FUENTES FIJAS Y LOS MODELAMIENTOS DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PM10, PM2.5, SO2, NO2 Y CO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. |
| Tipo de contrato | Consultoría |
| Fecha de inicio del contrato | 29/11/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Fecha de terminación del contrato | 14 horas de tiempo transcurrido *(13/01/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Duración del contrato | 90 Días |
| Tiempo adiciones en días | 0 días |
| Estado del contrato | En ejecución |
| Liquidación | Sí No |
| Obligaciones Ambientales | Sí No |
| Obligaciones Pos Consumo | Sí No |
| Reversión | Sí No |

Al consultar con nuestra aseguradora, nos han indicado que no pueden proceder con la actualización de las garantías debido a la falta de un soporte que justifique formalmente la suspensión y posterior reactivación del contrato. Además, la fecha de terminación registrada ya ha vencido.

En vista de lo anterior, solicitamos su colaboración para indicarnos los pasos a seguir con respecto a este contrato y, de ser posible, proporcionarnos el soporte oficial que respalde la suspensión y reactivación del mismo.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

COMNAMBIENTE SAS
Consultoría y laboratorio ambiental

**Karen García Liévano**
Coordinadora Comercial
Dpto.Comercial|
COMNAMBIENTE SAS

601 9198789 Ext 103
310 7359190
comercial5@comnambiente.com
www.comnambiente.com
carrera 62 # 103 - 05

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**: Este mensaje y sus archivos contienen información confidencial y puede contener datos personales, su uso es exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida, si no es el destinario real, elimine cualquier copia de este; su retención, difusión, distribución, copia, etc. es prohibida y sancionada por la Ley. Es responsabilidad del receptor asegurarse de no dar uso indebido o una finalidad diferente a la información recibida. Los archivos anexos están libres de virus, sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. **COMNAMBIENTE SAS**. no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.*

**Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsability with the Environment**

**Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.**

***AVISO LEGAL:** Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.*